SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . . 10 »

Palma Jueves 14 Julio 1910

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39
Papelería Soler

NUM. 2328 — AÑO VIII

Los debates parlamentarios

Congreso

Continúa el debate del Mensaje de la Corona.

D. Emiliano Iglesias prosigue su interrumpido discurso del sábado.

Empieza diciendo que ya sabía que el Sr. Lacierva se limitaría á ser un fonógrafo de repetición. Nosotros—añade,—los diputados que venimos aquí por primera vez, venimos á luchar contra hombres y no contra víboras. Como hombres queremos tratar á los Sres. Maura, Lacierva y Pastor; y el Sr. Lacierva ha venido con el veneno de la insidia á envenenar el móvil del movimiento revolucionario de Barcelona, que fué un móvil honrado; y quede esto sentado de una vez para siempre.

Vosotros podréis comentar el movimiento, pero no tenéis derecho á calificarlo á vuestro antojo.

Yo también podría por insidias arrojar la mancha del robo á individuos de la policía; pero no quiero hacer una calificación sobre un instituto, por actos de algunos individuos de ella.

Censura al Sr. Crespo Azorín, que negó la clausura de las cooperativas de consumo, pues esto equivale á negar que ahora el Parlamento está abierto.

Insiste en que el Gabinete de Maura estaba entregado á la influencia de la Defensa Social.

Para demostrarlo lee lo que el encargado de venir á Madrid, del Comité de Defensa Social de Barcelona, dijo sobre su entrevista con los Sres. Maura y Lacierva. Ambos se ofrecían á satisfacer los anhelos de la opinión adoptando medidas de represión, que significaban lo que después ocurrió.

Hablando del auditor D. Ramón Pastor, dice que el ministro de la Guerra, general Weyler, tuvo que imponerle una corrección disciplinaria, trasladándole de Burgos á Valladolid, porque excitaba á la oficialidad á obligar á las fuerzas á realizar actos de religiosidad.

Advierte que la represión llegó á tales extremos que se condenó, incluso á muerte, por la simple delación de un policía. Tal aconteció con el fusilamiento de Clemente García, que sin duda ha desviado el Sr. Lacierva del debate por el horror que le produce.

El señor Senante: Pero las sentencias, ¿iban firmadas por los señores Lacierva y Maura, ó por los tribunales militares?

El señor Iglesias (don Emiliano): Yo diré lo que me convenga y no me torcerá su señoría el camino. (*Rumores.*)

El señor Senante: Ya hablaremos de esto.

El señor Iglesias (don Emiliano): Parece mentira que su señoría haga esas preguntas y se declare partidario del señor Lacierva y así excite á la indisciplina, coartando la libertad de un diputado.

Lee el escrito del teniente auditor señor Santamarina, quien dice que el auditor señor Pastor le impuso el dilema de seguir en un todo el criterio de éste ó de abandonar su destino (*Rumores.*)

El señor Santamarina no se avino á ello, porque opina de muy distinta manera que el señor Pastor.

El señor Santamarina negó la calificación de rebelión militar á los delitos calificados así anteriormente.

Niega la existencia de partidas armadas, con textos del teniente auditor mencionado, contra lo que afirmó el señor Lacierva en su discurso. El auditor, señor Pastor, rompió el dictamen del teniente auditor señor Santamarina y lo sustituyó por otro que llevó á la condena de Zurdo de Olivares á reclusión perpétua.

Presenta el contraste operado al caer el Gobierno de Maura, que todas las causas pasaron á la jurisdicción civil. Esto prueba la influencia que ejercía el Gobierno en las actuaciones judiciales.

Sostiene que el fusilamiento de Ferrer fué obra del Gobierno, pues se le procesó en Agosto pasado sin que apareciese el menor indicio contra él.

Sostiene también que en el procedimiento de la causa contra Ferrer se ha obrado contra derecho, pues el Código militar no admite la constante intromisión del auditor; y dice que se enviaban fotografías y copia de diligencias al Gobierno, por conducto del gobernador civil, las cuales iban á parar después á casa del auditor general señor Pastor.

El señor Lacierva—añade—ha dicho que Ferrer fué condenado por las declaraciones de los radicales. Yo esto lo niego; y parece mentira que lo haya dicho quien tiene copia exacta del proceso. Esta copia se hizo después del fusilamiento y no se trae aquí por miedo; pero yo también tengo copia de mi declaración, para contrastarla con su señoría y para que no pueda discutir de mala fe. Yo reto á su señoría á que lo niegue, lo desmienta ó lo rectifique.

Hace un relato de su declaración, en la que contestó solamente á cuanto sobre Ferrer le preguntó el juez.

Explica su contestación sobre los gastos de Solidaridad obrera, y dice que él no se refería á los sucesos de Barcelona, sino á una campaña que la Solidaridad obrera sostuvo en la prensa y en el mitin.

Le dice al señor Lacierva que en sus tertulias con los periodistas se jactó de haber fusilado á Ferrer, y aquí no se atreve á sostenerlo.

Pasa á examinar las declaraciones de los radicales que depusieron en el proceso de Ferrer, en las que dice que tampoco hay cargo alguno contra Ferrer.

Afirma que de la culpabilidad de Ferrer sólo hay el testimonio del corresponsal de *El Siglo Futuro*, que es un jesuíta de capa corta.

El señor Senante interrumpe.

El señor Iglesias (don Emiliano): No se inquiete su señoría, que quizás es otro jesuíta de capa corta.

El señor Senante: No lo soy; pero si lo fuese lo tendría á honor.

El señor Azzati: En poco cifra su señoría el honor. (*Risas.*)

El señor Iglesias (don Emiliano) lee fragmentos de *La Independance Belgue* y otros periódicos extranjeros, que aseguran la falta de testimonios en el proceso Ferrer.

Afirma que es tan grande la influencia en los procesos militares, que el almirante ó el capitán general no pueden dictar ninguna resolución que esté en desacuerdo con el parecer del auditor.

Don Julio Amado: No es exacto. Yo se lo desmentiré á su señoría.

El señor Iglesias (don Emiliano): Tendré mucho gusto en escucharle.

El señor Amado: Y yo en explicarlo.

El señor Iglesias (don Emiliano) sigue censurando las intromisiones del señor Pastor, y afirma que el desglosamiento del proceso Ferrer de la causa general fué con el deliberado propósito de fusilarle.

Dice que en el folleto que el Gobierno del señor Maura hizo del proceso Ferrer, además de suprimir las declaraciones de los testigos y el informe del defensor, se suprimen tres líneas del dictámen del señor Pastor, en las que se emitía determinado concepto jurídico.

Añade que el Consejo de guerra sólo vió el apuntamiento del juez para fallar, y que luego, cuando vino el proceso al Consejo de ministros, éste á las 24 horas había resuelto, á pesar de lo voluminoso de las actuaciones.

Le dice al ministro de la guerra que le denuncia, para que los castigue, al auditor general de Cataluña, por haber sometido á la jurisdicción militar causas que debían pasar á la ordinaria, y al entonces capitán general de Cataluña.

Denuncia por último á Maura y La Cierva como prevericadores, que no han presentado la menor prueba para su justificación.

Yo—añade—quiero creer que los aplausos de Canalejas á Maura y á La Cierva no significaban adhesión á una política execrable. Invita al gobierno á que inspire su política en una pura democracia, trayendo una amplia amnistía que borre pasados errores. Si así no lo hace, los que como yo piensan combatirán al Gobierno con toda clase de procedimientos. (*Muy bien en los republicanos*).

El ministro de la Guerra le contesta: Dice que el general Weyler tiene del auditor señor Pastor un criterio excelente, contra lo que supone el señor Iglesias. Tan excelente, añade—que le ha propuesto recientemente para una alta recompensa como resultado de sus trabajos en los procesos que se incoaron por los sucesos de Barcelona. (*Risas y murmullos de aprobación en los conservadores*).

Senante habla para alusiones, y empieza por calificar de bochornosos los sucesos de Barcelona. Combate la política anticlerical del Gobierno, produciendo protestas en la mayoría.

Lee fragmentos de la correspondencia que publicó *El Siglo Futuro* y dice que en lo que respecta á Ferrer se le vió frente al Liceo capitaneando un grupo y respecto á Iglesias lo que se dice es recogiendo una versión.

Llosas dirigiéndose á Iglesias: Su señoría estuvo dos días escondido en el Ayuntamiento.

Emiliano: Falta su señoría á la verdad. (*Murmullos*).

Llosas: Tengo pruebas de ello.

Lerroux: Quedó demostrado que el de la ratonera era don Dalmacio. (*Risas*).

Senante sigue su discurso dedicando duros apóstrofes á la conducta de los revolucionarios, de quienes afirma que profanaron cadáveres y atropellaron monjas y religiosos.

Varios republicanos: No es verdad, no.

Llosas (*agitando unos papeles*): Aquí están las pruebas. (*Protestas ruidosas*).

Senante: Cuanto digo es exacto, aun que lo niegue el gran historiador señor Azzati. (*Grandes Risas.*)

Se lamenta de que los elementos radicales fueran á provocar disturbios interiores cuando España estaba en lucha con el Riff.

Iglesias: Y la última guerra civil, ¿cuándo se provocó?

Senante: ¿Qué tengo yo que ver con eso? *Risas y rumores prolongados*).

Sigue censurando que se pretendiera estorbar á España cumplir con su deber en el Riff.

Azzati: ¿Por qué no van los frailes á la guerra?

Senante: Los frailes van cuando deben ir. (Los carlistan protestan enérgicamenle y se produce un tumulto que á duras penas domina la presidencia.)

Senante: ¿Es que se ha olvidado al cardenal Cisneros? Es natural que el Sr. Azzati, que es extranjero, no sepa bien la historia de España.

Azzati: Soy más español que S.S., porque S. S. quiere someter á España al extranjero, que es Roma.

Barral: Es más español que S. S. y quiere más á la patria. *Pequeño escándalo.*)

Senante insiste en que se quiso aprovechar lo de Melilla para perturbar el orden dentro de España y añade que esto lo hacían los radicales obedeciendo órdenes de Comités internacionales.

Califica da salvajadas lo realizado en Barcelona, quemando bibliotecas y magníficas obras de arte. Esto, aparte lo que tuviera de sacrilegio el movimiento de la quema de los conventos.

Defiende á los católicos y dice: Si éstos se callan y no se defiende por amor al orden, los llamais cobardes; y si, por el contrario, se defienden, les llamáis facciosos.

Dice que al Gobierno maurista le faltó previsión antes de los sucesos, pero estuvo corto en la represión.

Ocupándose de la manifestación de París dice que tal serían los manifestantes que el Gobierno de la libre Francia les colocó entre una doble fila de soldados.

Encarándose con Moret le dice que lamenta que hombre de tanto talento se dejara inhuir por la ola radical.

Explica cómo ocupó éste el poder empujado por los que hoy ocupan el banco azul, y había luego de su caida. recordándole el refrán de que: el que á hierro mata á hierro muere, aludiendo á lo que se llamó «crisis del papelito.»

Añade que la caida de Maura no se la explica muy bien, porque la opinión, y muchos liberales estaban con él.

También el ejército estaba con Maura; las derechas le apoyaban; ¿por qué se fué? Se me olvidaba hablar de la confianza de la Corona. El Gobierno de Maura ¿sintió miedo? No lo creo. ¿La tuvieron los ministros? Tampoco lo creo. ¿Se sintió miedo en otras partes? Eso lo dirá el Sr. Maura, si quiere y quede.

Maura: No hay razón para seguir por ese camino.

Senante: La habrá ó no la habra; pero la crisis de S. S. no está explicada aquí.

Hablando del proceso Ferrer dice que fué condenado por sus hechos; y añade; Voy á decir una cosa que quizá os escandalice y es que que lamento que hombre de las circunstancias de Ferrer no pueda ser condenado por la propaganda de sus ideas evidentemente nocivas al fin social. Esto lo digo sin temor á lo que diga la Europa culta ó que vosotros habeis dado en llamar así.

Julio Amado, que habia pedido la palabra, ruega, al concedérsele, que se le reserve para mañana, entre otras razones porque su principal objeto es dirigir su argumentación contra Pablo Iglesias y algo sobre Emilisno, que hoy se halla ausente de la Cámara.

La presidencia accede á ello y se suspende el debate, levantándose la sesión.

ACCIDENTES DE LA AVIACION

La baronesa de Laroche

La aviación ha causado una nueva víctima.

El gran concurso de aviación que se está celebrando en Betheny, y al cual concurren los más renombrados aviadores del mundo, se ha suspendido esta tarde entre gritos de emoción y ambiente de muerte.

Una valiente y aristocrática dama, la baronesa de Laroche, que entre la admiración del público triunfaba surcando los aires con su máquina voladora, ha quedado moribunda á causa de una horrible caida.

La baronesa de Laroche tomaba parte en el concurso, luchando con aviadores tan expertos y afamados como Lathan.

Su celebridad en el mundo deportivo era grande y merecida.

La baronesa había hecho su preparación técnica y práctica en la escuela de aviación, sorprendiendo á todos por sus conocimientos científicos y por su arrojo insuperable.

Tan sorprendente era la pericia de la aviadora reparando y preparando el motor del aparato antes de lanzarse al vuelo, como la firmeza y serenidad con que manejaba después el volante, dirigiendo el aeroplano con facilidad suma.

La baronesa era además una hermosa mujer. A sus facciones, correctas y bellas, les daba realce el mirar de unos ojos en los que revelábase la inteligencia y la decisión. Muy cuidadosa en el vestir, jamás subía al aeroplano sin repasar minuciosamente el amplio y señorial gabán de pieles en que envolvíase y la toca, también de piel, con que graciosamente cubría su cabeza.

En la fiesta de hoy de Betheny puede decirse que era la baronesa de Laroche el motivo de la atención general. Era la primera dama que con título oficial de piloto intervenía en un concurso de tanta trascendencia.

La baronesa utilizó para su ascensión un biplano Voisin, que era el preferido de entre los varios aparatos de que era dueña.

El momento de lanzarse fué de gran curiosidad por lo emocionante que resultó, á causa de la gallardía con que la dama puso en el acto á toda marcha el motor.

El biplano subió primero á unos quince metros de altura, y entre aplausos y vítores á la arrojada tripulante, cruzó por el aeródromo recorriéndolo todo.

El espectáculo era interesantísimo, pues al mismo tiempo Lathan y otro aviador cruzaban con sus aeroplanos el espacio, y se elevaban á grandes alturas.

La baronesa varió el timón de profundidad de su aparato, y rápidamente alcanzó unos 50 metros de altura.

Seguía subiendo, y ya junto á ella pasaban los otros aviadores. Pareció como que querían igualarlos en altura.

Poco duró la expectación. Un grito de horror acabó con los gritos de estímulo y los aplausos de entusiasmo.

El biplano de la baronesa dió de pronto media vuelta hacia adelante y con rapidez horrible cayó á tierra, produciéndose un espantoso ruido de hierros, maderas y telas rotos. Lo que antes era gallardo y airoso aparato quedó convertido en pequeño montón de hierros retorcidos, astillas de madera y lonas rasgadas. Y bajo el montón quedó el cuerpo de la desventurada aviadora.

La gente corrió en su auxilio; pero pronto vióse la gravedad suma del percance. El hermoso rostro de la infeliz baronesa estaba cubierto de barro amasado con la sangre que á borbotones echaba por la boca la valiente mujer.

El pelo y la gorra chorreaban también sangre á causa de una herida con rotura de la base del cráneo, que habíale producido á la aviadora uno de los hierros del motor.

La pierna y el brazo derecho aparecían asimismo fracturados.

A toda prisa condujóse á la desventurada baronesa á la clínica de urgencia del aeródromo. Los médicos hiciéronle una cura provisional, pero expresando sus temores de que fuese inútil, pues la baronesa hallábase moribunda.

El público, lleno de tristeza y de emoción, dió por terminado el concurso, abandonando el aeródromo, mientras los aviadores descendían á tierra y acudían á enterarse del estado de su infortunada compañera.

Respecto á la causa del percance, hay dos suposiciones. Una, la de que el aparato perdió su estabilidad por el remolino de viento que produjo el cercano paso de otro aviador que volaba, y otra, según la que dejó de funcionar el motor por avería, y al pararse el movimiento de la hélice cayó á tierra el biplano.

Aquí, en Paris, ha producido gran impresión el percance sufrido por la baronesa. Es la primera víctima femenina que produce la aviación moderna.

Padres martirizados

En Brest se ha descubierto un delito que ha llenado de indignación á todo el pueblo.

Se trata de un matrimonio martirizado por su hijo.

El padre tiene setenta y un años y la madre setenta.

El hijo es un muchacho vicioso, perezoso y de malas inclinaciones.

Constantemente pedía dinero á los viejos, que no siempre podían dárselo y, en cuanto la petición era rechazada, Emilio Jaffrés, que así se llama el monstruo de quien se trata, golpeaba á sus infelices padres bárbaramente.

Los vecinos querían haber denunciado el hecho varias veces, pero los pobres viejos, con lágrimas en los ojos, rogaban á todos que guardaran silencio para que su hijo no quedara deshonrado en público.

Sin embargo, los ancianos dieron gritos de dolor, que fueron oidos por una vecina, y ésta se dirigió inmediamente á solicitar la ayuda de la autoridad.

Cuando la policía entró en la casa, vió una escena brutal.

La madre estaba tendida en tierra, con varias contusiones y con una pierna rota.

El anciano se hallaba en su lecho y su hijo le sujetaba los débiles brazos y le golpeaba en el rostro con ardor salvaje, prorrumpiendo en amenazas de muerte.

A los agentes costóles no poco trabajo sujetar á aquella fiera.

Emilio Jaffrés ha ingresado en la cárcel.

La opinión más extendida es que se trata de un sujeto que, á consecuencia de los abusos del alcohol, tiene sus facultades mentales perturbadas.

RODANDO POR EL MUNDO

El soldado más viejo del ejército inglés tomará su retiro el mes que viene.

Se llama Ricardo Hogan, y pertenece al regimiento York and Lancester, de guarnición en Pontefract.

Ricardo Hogan sirve en el ejército británico desde hace cincuenta y dos años.

El 22 de Julio de 1858 se alistó como tambor, y de simple tambor ha seguido hasta ahora.

En recompensa de sus largos y leales servicios se le retirará con una pensión de dos francos diarios.

Y como esta pensión no es gran cosa, los oficiales de su regimiento lo han comprendido así y han abierto una suscripción que asciende ya á una cantidad respetable.

Parece que que los poetas no han consagrado á la nariz, ornato de nuestro rostro, todas las consideraciones que le eran debidas.

Tal es, por lo menos, la opinión del profesor Wilkinson, de Chicago; que se ha impuesto la misión de rehabilitar las narices.

Oid cómo se expresa:

«¿Por qué la nariz no pasa por tan noble como el ojo y la oreja? ¿Por qué no es digna de figurar en los versos de los poetas? No es una palabra que suene mal. Por el contrario, se presta fácilmente á la rima. ¿Cuáles son los motivos que tienen los poetas para juzgarla plebeya y común? La nariz es un signo de noble origen y es la parte del rostro con la cual expresamos las principales emociones. ¿No fruncimos la nariz para expresar nuestro desprecio? La nariz es, en suma, el elemento más aristocrático de nuestra cara».

Esto dijo entusiásticamente el profesor Wilkinson en su notable conferencia.

Y se quedaron con dos palmos de narices los oyentes.

El cerebro del hombre y el del elefante son aproximadamente del mismo tamaño, pero el del primero es (algunas veces, no siempre) de una calidad é inteligencia bastante superiores.

Un elefante africano pesa, como término medio, unas tres toneladas y mide unos 12 pies de estatura.

Para que esté en buenas condiciones de trabajo y en buen estado de salud debe comer diariamente 60 libras de avena, un haz y medio de paja y un haz de cebada.

Como esto supone un gasto de alguna consideración, se comprende fácilmente que, aparte su respetable tamaño, el elefante no sea un bicho muy á propósito para tenerlo en casa como los gatos y los perros.

En el Museo de Historia Natural de Londres hay un ejemplar disecado de un elefante que mide 14 pies de estatura, y en una vitrina inmediatamente debajo se exhibe un ratoncito de la clase pigmea, que es el ejemplar más pequeño conocido.

Y es curioso ver que el ratoncito tiene exactamente la misma conformación de huesos, nervios, etc., etc., de su gigantesco compañero.

El primer elefante domesticado llegó á Inglaterra con Julio César y causó una impresión enorme en aquellos tiempos entre los habitantes de la Gran Bretaña.

Han comenzado en el Parque aerostático militar de Chalais-Mendon (París) los ensayos de un curioso proyectil, inventado por el capitán Sacerac de Jorge.

Con él, cualquier aviador audaz podrá hacer estallar un dirigible y todos los aparatos que se empleen para cruzar los aires.

El proyectil nuevo avanza en virtud del mismo principio que las antiguas flechas, pero es mucho más pesado y la acción aumenta en razón directa de la velocidad.

Al chocar con los globos habrá de producir grandes catástrofes.

Al mismo tiempo que se ensaya el invento francés, la casa Krupp está probando otro casi análogo.

Son las únicas armas de ese género inventadas hasta ahora.

LICURGO.

LA EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LAS MUJERES

Uno de los más importantes problemas de nuestra época es seguramente el que se refiere á la educación profesional de las mujeres.

Nosotros no lo vamos á exponer ahora.

Digamos solamente que, en vista de estas crisis nacidas á consecuencia de la producción abundante, un remedio aparece entre todos como cierto: el de la instrucción técnica de la mujer, como en las escuelas Elisa Lemennier, donde Mlle. Julia Toussaint fué, durante muchos años, el sostén moral é intelectual habiendo creado la enseñanza profesional femenina.

Establecidas estas escuelas en París, continúan prestando magníficos servicios á la causa de la emancipación de las mujeres, por el trabajo.

Ello es interesante y despierta en nosotros un vivo interés por reseñar la exposición de trabajos de los alumnos de la Escuela municipal de dibujo y de arte aplicado á la industria, que dirige con toda competencia Mme. Luisa Chatrouse en la capital francesa.

Están allí los dibujos de encajes preciosos, ingleses y rasos, que pueden abrir una carrera fructífera á las alumnas que los ejecutan.

Exponénse también bellos trabajos en cuero, modelajes aplicados á la orfebrería, estudios de flores y de frutos que, siguiendo el método moderno del nuevo arte, reproducen fielmente la naturaleza aplicándola á los efectos de la ornamentación.

Señalamos estudios muy interesantes de insectos, de mariposa, de dalias, etc.

Al lado de curiosos ensayos de anatomía se ven esbeltos figurines vestidos á la moderna, digno de figurar entre los grabados de los catálogos de modas.

Las memorias de la historia del arte, embelsecidos dar dibujos puestos en el curso de la lección, atestiguan que las alumnas están iniciadas en la averiguación de las civilizaciones pasadas, dirigiendo sus esfuerzos hacia la belleza, así como á las civilizaciones extranjeras; el Japón, por ejemplo.

Los dibujos para la construcción de muebles son menos acertados que los que se refieren á los objetos y encajes.

Bien es cierto que el arte de Galle quiere un conocimiento profundo de la ebanistería, un exacto conocimiento de las maderas que no pueden poseer los jóvenes.

¿Hasta que punto las alumnas pueden sacar provecho práctico de la enseñanza que se les da en la escuela?

El pervenir sólo lo puede decir, pues la Escuela no se ha especializado más que desde que están establecidas en la villa de Paris; es decir, hace dos años solamente.

Pero ante los trabajos ejecutados y el método establecido se puede asegurar muy favorablemente el esfuerzo intentado.

Se puede ingresar en la Escuela desde la edad de 13 años.

La enseñanza abarca dos ciclos de tres años.

El ciclo elemental y el ciclo superior.

En el primero, al lado de la instruccion profesional las alumnas reciben una instrucción general equivalente á los aspirantes al grado de bachiller.

En el segundo ciclo se dedican las jóvenes á la especialidad de los trabajos artísticos.

La enseñanza es completamence gra-

tuíta y la entrada en la Escuela se obtiene por concurso.

Algunas personas han concedido subvenciones á las alumnas necesitadas.

Submarinos y acorazados

En el ministerio de Marina francés son conocidos ya exactamente, por los informes especiales del almirante Caillard y de los árbitros, los resultados obtenidos mediante el empleo de los submarinos en las últimas maniobras navales.

Tres sumergibles tomaron parte en éstas, los dénominado «Circe,» «Papin» y «Calypso.»

Estos tres submarinos operaron primeramente delante de Ajaccio, contra la escuadra del almirante Jonquieres.

Aparejaron por la mañana. Sus oficiales habían recibido orden de salir de Ajaccio y dirigirse á Bonifacio, atacando, si había ocasión favorable, á la flota bloqueadora.

El «Circe» y el «Papin» salieron y se apostaron al día siguiente delante de las Bocas de Bonifacio.

Pronto apareció, navegando á una velocidad de 17 nudos, la escuadra de Jonquiéres.

Entonces, los submarinos sumergiéronse con tal rapidez, que los contratorpederos exploradores no les descubrieron.

La escuadra, creyéndose en seguridad, avanzó; pero entonces el «Papin» torpsó á dos de sus buques.

A los pocos días, el «Papin» apareció delante de Tolon.

Intentó torpedear al «Foudre,» crucero portaminas, y no pudo conseguirlo á causa de la bruma.

Pero al día siguiente presentóse de nuevo entre la escuadra de Jonquiéres escapó de la persecución de los contratorpederos de éste y torpedeó á una distancia de 100 metros al «Patria,» acorazado almirante.

Según los técnicos, se ha comprobado que unos cuantos submarinos bien manejados pueden destruir en un par de días á una flota compuesta de acorazados poderosísimos.

Los periódicos franceses, al publicar estos resultados, se congratulan de ellos porque Francia, que no tiene muchos acorazados, en cambio cuenta con submarinos numerosos.

Excedentes de cupo

Para dar cumplimiento al Real Decreto que publicamos ayer se ha dictado por el Ministro de la Guerra una real orden de la que por su importancia damos los siguientes artículos:

«Artículo 1.° Los individuos del ejército de la Península, en situación de primera reserva, dejará de pertecer á los terceros batallones de los regimientos de línea, unidades de depósito ó mayoría de los demás cuerpos, pasando, desde luego, á depender de las unidades activas de los mismos, que serán las encargadas de llevar su documentación, en igual forma que actualmente se hace para los individuos con licencia temporal ó limitada. La distribución de dichos reservistas la harán los jefes de cuerpo entre las expresadas unidades activas de los suyos respectivos, por partes iguales, dentro de cada año de servicio.

Art. 2. Los excedentes de cupo que se encuentran en la actualidad en el primero y segundo años de dicha situación, continuarán en sus hogares sin goce de haber alguno, pero causarán alta en los terceros batallones de los regimientos de línea, depósitos ó mayorías de los demás cuerpos ó unidades activas, para los efectos que determina el artículo 1.° del mencionado real decreto.

Art. 3.° Los capitanes generales de las regiones, dictarán las órdenes oportunas para que los referidos excedentes de cupo, pertenecientes á las zonas de su mando, sean destinados á los cuerpos y unidades de su región que se hallen en lo posible más próximos á la habitual residencia de aquéllos y en el número necesario para que, con los individuos en servicio activo permanente y en primera reserva, con que cuenta cada cuerpo, se completen los efectivos que indica el citado número 1 (que se inserta en el «Diario Oficial»; cuidando que el destino de individuos de ambos años sea proporcional en todos los cuerpos, y que reunan condiciones y aptitunes apropiadas para el servicio que se requiera en aquellos á que se les destine.

Art. 4.° El sobrante ó falta de excedentes de cupo que pueda resultar en relación con los efectivos citados en el artículo anterior, se aumentará ó disminuirá también proporcionalmente entre los mismos cuerpos y unidades activas de la región.

Art. 5.° Los capitanes generales de dicho archipiélago distribuirán análogamente los excedentes de cupo, en los dos primeros años de servicio, entre los cuerpos y unidades armadas que guarnecen el territorio de las respectivas zonas y en la forma que estimen más conveniente, según las necesidades de cada uno de aquellos.

Art. 6.° A los regimientos de Infantería de Mahón y Menorca, que se nutren de reclutas procedentes de las zonas de la Península, no se les destinará por ahora excedentes de cupo; y á fin de que estos regimientos cuenten con personal para elevar sus efectivos y cubrir bajas en caso necesario, continuarán, en lo sucesivo, perteneciendo á las unidades de los mismos los individuos de ellas, hasta que les corresponda el pase á situación de segunda reserva, en tanto que se designen las zonas que han de destinar excedente de cupo á los citados regimientos.

AYUNTAMIENTO

En el día de ayer se reunió la Comisión de Hacienda.

La citada Comisión está estudiando con gran interés la formación de los nuevos presupuestos con objeto de introducir en los mismos las cantidades necesarias para atender á las importantes reformas que se proyectan.

*

La Comisión de Gobierno y Policía también se reunió y se resolvió varios asuntos pendientes.

*

Para el día de hoy están citadas las Comisiones de Beneficencia y Fomento y Ensanche.

Tirada de pichón

En extremo simpática resultó la fiesta organizada por «La Veda». Al empezar la tirada de pichón estaba aquel lugar algo desanimado; pero á medida que se amortiguaban los rayos del Sol la fiesta fué animándose extraordinariamente. En tranvías y auto móviles se trasladó al «Corp Marí» la distinguida concurrencia entre la que sobresalían distinguidas señoritas.

A las cuatro y media dió principio la tirada de pichón en la cual tomaron parte los señores siguientes:

Don F. Truyols, don R. Blanes, don M. Truyols, N. Cotoner, el Vizconde de Couserans, don J. Sampol, don H. Font, don A. Garau, don P. Dezcallar, don A. Moner, don G. España, don A. Amorós, don G. Moner, don F. Gual, don M. Gual, don M. Maura y don M. Salas.

En esta tirada resultaron vencedores don M. Gual al que alcanzó el primer premio y don M. Salas á quien se adjudicó el segundo.

En la segunda tirada tomaron parte los mismos señores alcanzando el primer premio don G. España, y el segundo don M. Salas.

A las siete el «Corp Marí» estaba animadísimo.

Allí vimos á las bellas señoritas Mas (Herminia y Juana), Hévia, Bestard y Maura, Valenzuela, Perez, Rusiñol, España, Sureda, Socias, Moner, Sancho, Barbarín, Canals, Serra, Porcel, Gual de Torrella, Canals, Feliu, Comaseme, Vidal, Tous, Villalonga, Barnils, Dezcallar, Quintana, Sallés, Lessen, Bosch, Ripoll, Gibert, Obrador, Ibarra, Morell, y algunas otras que sentimos no recordar.

Poco antes de anochecer el elemento joven se entregó al baile amenizándolo la Banda de la Misericordia, que dirige el Sr. Moyá.

La fiesta duró hasta las nueve de la noche.

DE LA EXPOSICION

Programa del Festival Escolar que, organizado por la Junta Local de primera enseñanza de esta ciudad, bajo los auspicios del Excmo. Ayuntamiento de la misma, ha de celebrarse el próximo sábado, día 16 del corriente, á las 5 y media de la tarde, en el recinto de la Exposición de productos regionales.

A las 4 de la tarde los niños y niñas de las escuelas públicas de este Municipio, acompañados de sus respectivos maestros, se reunirán en el Teatro Lírico, en cuyo sitio y en obsequio á los escolares, en el cine de dicho Coliseo, se proyectarán algunas películas educativas é instructivas.

A las 5 una Comisión de tres señores Profesores, desde dicho local y acompañada de los alumnos premiados, se dirigirá al palacio de la Excelentísima Diputación Provincial para recoger la Bandera del Magisterio Balear.

Recogida ésta, la manifestación se encaminará al Teatro Lírico, donde será recibida por los demás alumnos y á los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la Banda de asilados de la Misericordia; después de lo cual se organizará de nuevo la manifestación y se dirigirá á la Exposición por el siguiente orden:

Abrirá la marcha una pareja de la Guardia municipal montada.

Escuelas de párvulos de doña Dolores Rubí y doña Paula Cañellas.

En caso de concurrir alguna de las escuelas subvencionadas, sus alumnos se colocarán después de las de párvulos.

A continuación irán las escuelas de niñas por el orden siguiente:

La del Coll d'en Rebassa, Génova, Terreno, Vileta, Son Sardina, Secar del Real, Indiotería, Hostalets, Soledad, Molinar y las de las Señoras Morell, Labandera, Amorós y Pureza.

Banda de música de los asilados.

Seguidamente formarán los alumnos de las escuelas de niños de los suburbios, por el mismo orden que se deja expuesto con referencia á la escuelas de niñas.

Los alumnos de las de Palma seguirán conforme se indican:

Los de la Escuela del Sr. Comas, del Sr. Banús, del Sr. Terradas y del Sr. Porcel.

El vocal D. José Llobera, juntamente con otros señores de la Junta local de primera enseñanza, cuidarán de recibir, en el recinto de la Exposición, á las personas invitadas á dicho acto, como también á la manifestación, la que, acompañada de los acordes de la indicada Banda cantará el Himno á la Bandera.

Acto seguido se procederá á la repartición de premios.

Luego será servida la merienda á los escolares, y terminada ésta, se cantará el Himno á la Exposición y otros cantos escolares.

NOTA.—Los alumnos y alumnas que concurrirán al Festival llevarán un distintivo, en virtud de lo dispuesto por la Junta Local de primera enseñanza.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer por la tarde salieron para Barcelona á las seis y media de la tarde á bordo del vapor «Bellver», D. Vicente Escandell, D. Cipriano de Lara, D. Delfín Regnaut D.ª Carmen Aguiló, D. José Sureda y hermana, D.ª Catalina y D.ª Juana Mut, don Luis Lladó, D.ª Paula Fornés, D. José Alfonso, D. Juan Bonet, D.ª Catalina Alemany y otros.

*

Ha sido nombrado capellán de Bañalbufar D. Pablo Torrandell.

*

Procedente de París, á donde había pasado para completar sus estudios quirurgicos, ha llegado nuestro amigo el joven médico D. Vicente Planas.

Sea bienvenido.

Gacetillas

Un pelotón de voluntarios del Regimiento de Infantería de Palma se está ejercitando en el tiro al blanco en la «Torre den Pau.»

Visita pastoral

Anteanoche salió para practicar la visita pastoral el Ilmo. Prelado. Ayer estuvo en Santa María y desde aquella villa se trasladó á Santa Eugenia y á Sansellas.

Hoy por la mañana irá á Biniali, y por la tarde bendecirá el oratorio de Nuestra Señora del Carmen, situado en el lugar de «Rubera» (Sansellas) que acaba de ser ensanchado.

El viernes se trasladará á Binisalem, donde permanecerá hasta el próximo domingo, día en que se verificará en la parroquia solemnísima fiesta con motivo de la bendición del nuevo campanario.

En dicha fiesta predicará el M. I. señor D. Buenaventura Barceló. Párroco que fué de aquella villa y Arcipreste en la actualidad de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

El prelado regresará á Palma, probablemente, el próximo domingo.

En dichos pueblos practicará la visita pastoral y administrará el sacramento de la Confirmación.

Notas del Puerto

Entradas

Procedente de Alicante é Ibiza ha llegado el vapor correo «Cataluña», conduciendo la correspondencia, carga y pasajeros.

Procedente de Marsella ha llegado el vapor correo «Mallorca», conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Balear» con la correspondencia y pasajeros.

Ayer.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia).

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en la Anunciación, (Hospital) honra de la Virgen del Carmen: por la tarde á las siete Vísperas, Completas, novena y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Francisco, fiesta en honor de San Buenaventura. A las diez y media se cantará la Misa mayor con sermón por el R. P. Juan A. García, T. R.; por la tarde á las siete y media se practicará un devoto ejercicio en obsequio del mismo Santo.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de Belén de el Hospital.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en la Anunción (Hospital), en honra de la Virgen del Carmen: Exposición á las seis, acto continuo Oficio matinal á las diez, Tercia y la Misa mayor; por la tarde á las cinco y media, Vísperas Completas, Maitines y Laudes solemnes, luego el último día de novena y la solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en las Teresas, también á la Virgen del Carmen: Exposición á las siete y media; á las diez y media conclusión de la novena, por la tarde á las siete y media se cantará solemnes Completas y la solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en San Nicolás, á la misma Virgen del Carmen: Exposición á las diez, acto continuo Tercia y Misa mayor á las once y tres cuartos continuación de la novena; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, devoción de los siete Padre nuestros y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asociación en la Catedral (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Stos. Buenaventura Justo y Focas y Octaciano y Sta. Adela viuda.

Mañana.—Stos. Enrique Emperador y Camilo de Lelis fundor.

Espectáculos

Para hoy

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 3 y media.

Gitana Dora.

Grandioso éxito la troupe de cuatro señoritas hermanas Lucerito.

Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las siete todos los días y domingos y días festivos á las 3 y media.

Dirección Artística-D. Francisco Rius Juliá-Agente Teatral de Barcelona.

Función para hoy de la coupletista María Laitano.

Debut del célebre ventrílocuo Mirall con sus 20 automatas.

Debut de la eminente diva coupletista Rosita Guillot.

La pareja de bailes y cantos americanos Sultanita y James Jahnson.

Las tres hermosas bailarinas inglesas acrobáticas.

Troupe de ocho personas imitaciones cuadros de eminentes artistas por la troupe «Marmorini».

Entrada general 20 céntimos.

Medias para niños 10.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Función para hoy: La Brillante.

Entrada general 10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Entrada general 10 céntimos.

BURSÁTILES

Valores locales

Julio 14.

Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	128'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	122'00
Salinera Española (acciones)	160'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'50

Madrid

Madrid 13 (18'35 t.)

Interior contado.	84'30
Interior fin de mes	84'32
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	101'75
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España.	459'00
Compañía Tabacalera	369'00
Francos	7'40
Libras	27'04
Exterior (sin cupón).	94'90

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De Política

Madrid 14 (2'40 m.)

Habla Canalejas

Ayer por la noche al recibir el jefe del Gobierno á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Hasta ahora son infundados cuantos rumores han circulado sobre el temor de una próxima alteración del orden público.

Si esto ocurriera serían severamente castigados los alborotados, pues el Gobierno está preparado para cualquier eventualidad.

El señor Merino

El ministro de la Gobernación señor Merino dijo á los periodistas que acuden á su despacho que había recibido telegramas de los gobernadores de provincias dándole cuenta de que reina completa tranquilidad en todo el territorio de sus respectivos mandos.

El general Weyler

El ministro de la Guerra general Aznar ha recibido un telegrama del capitan general de Cataluña, marqués de Tenerife, el cual desmiente en absoluto las noticias que hacen circular ciertos elementos de que en Cataluña haya temor de un levantamiento por parte de los revolucionarios.

Tan pronto el general Aznar recibió el anterior despacho mandó copia del mismo al jefe del Gobierno señor Canalejas.

Lo que dice Aznar

Ayer tarde el ministro de la guerra explicaba que el movimiento de tropas de Valencia no obedece á que haya ningún temor á que se altere el orden público.

El citado movimiento es debido en que estamos en el período de licenciamiento y concentración.

Martitegui

En el expreso llegó de Valencia el capitán general de aquella región, señor Martitegui.

A primeras horas de la tarde celebró una amplia conferencia con el ministro de la guerra.

De lo que en ella se trató se guarda la más absoluta reserva.

El general señor Martitegui saldrá hoy mismo para las aguas de Gestona.

En casa de Romanones

El presidente del Congreso conde de Romanones dió anoche un banquete en su palacio del Paseo de la Castellana, á la mesa del Congreso al gobierno y á la comisión del gobierno interior.

Terminado el banquete cambiaron los señores Canalejas y Romanones impresiones sobre la marcha de la política en general.

Calbetón á Barcelona

En el rápido marchó á Barcelona el ministro de Fomento Sr. Calbetón.

En la estación fué despedido por el Director General de Agricultura señor Gallego y el alto personal del ministerio.

Durante la ausencia del Sr. Calbetón se encargará del despacho del ministerio D. Tesifonte Gallego.

Conferencia

Han celebrado una amplia conferencia los Sres. Canalejas, Merino y el gobernador civil de Barcelona Sr. Muñoz.

A la salida fueron interrogados dichos Sres. sobre lo que habían tratado, pero se encerraron en la mas impenetrable reserva.

Lo que dice un personaje

Un personaje político ha dicho en el Congreso que los viajes del general Weyler y del gobernador civil de Barcelona obedecen unicamente á poner al gobierno al corriente del movimiento obrero que se nota en aquella provincia.

Generales

Elecciones en Benlloch

En el ministerio de la gobernación se han recibido telegramas del gobernador civil de Castellón dando cuenta que las elecciones municipales celebradas en Benlloch han sido en extremo accidentadas.

Excitación

Desde las primeras horas de la mañana notóse entre los distintos elementos que iban á la lucha gran excitación.

En previsión de posibles sucesos se reconcentró la guardia civil.

Un motín

Los partidarios de unos y otros candidatos llegaron á las manos.

Numerosos grupos recorrían la población en actitud hostil, que al pasar por delante de los colegios electorales lanzaron numerosas piedras con objeto de romper las urnas.

Contra la guardia civil

Un grupo de unos 200 individuos se trasladó al lugar donde se encontraba la benemérita con objeto de desarmarla.

Descargas de la benemérita

Ante la actitud del grupo la guardia civil se vió obligada hacer una descarga.

Fueron varios los individuos que cayeron al suelo heridos.

Estos fueron recogidos y trasladados al hospital.

Elecciones suspendidas

En vista de que los animos se encontraban cada vez mas excitados el alcalde dispuso que las elecciones se suspendieran para evitar que se repitiesen tan lamentables sucesos.

Detenciones

La Guardia civil practicó durante toda la tarde numerosas detenciones

Los detenidos están sujetos á la mas rigurosa incomunicación.

Ha sido nombrado un juez especial para que instruya el sumario.

Caballo desbocado

En la calle del Barquillo se desbocó en la tarde de ayer el caballo de un coche de punto.

El caballo al llegar á la calle de Alcalá tropezó con un poste eléctrico y cayó al suelo y el carruaje volcó.

El cochero fué despedido á larga distancia pero no sufrió más que leves contusiones en distintas partes del cuerpo.

Las personas que ocupaban el carruaje eran Claudio Moreno y Francisco García que resultaron gravemente heridos.

Varios transeuntes recogieron á los heridos y los trasladaron á la Casa de Socorro donde fueron curados de primera intención y luego con las debidas precauciones fueron conducidos á sus domicilios.

Inauguración de una exposición.

En el Retiro se inauguró ayer la exposición de aplicaciones eléctricas.

Al acto asistió, en representación del ministro de Fomento, el Director General de Agricultura Sr. Gallego.

La banda municipal amenizó el acto.

La exposición fué visitadísima.

Puede decirse que fué un verdadero éxito.

Caidade un dirigible

Noticias recibidas de París dan cuenta de que en el día de ayer se cayó en Colonia el dirigible Erblochs.

El Erblochs cayó de una considerable altura.

Entre los espectadores que presenciaron la ascensión se produjo un movimiento de horror indescriptible.

Cinco muertos

En el Ersbloche iban cinco personas.

Cuatro de ellos eran ingenieros.

Al llegar el público al lugar donde había caído, se encontró con que las cinco personas eran ya cadáveres.

El entierro

El acto de conducir á la última morada los restos de los cinco citados individuos será una verdadera manifestación de duelo.

El entierro será presidido por el alcalde y demás autoridades.

¿Qué ocurre en Ceuta?

Rumores de dimisión

Durante estos días ha circulado con gran insistencia el rumor de que el teniente general Sr. Aldave, gobernador militar de Ceuta había presentado la dimisión.

Dimisión no aceptada

Personas que parecen estar bien informadas de lo que ocurre, me han dicho que el gobierno no había admitido la dimisión del general Aldave.

Tropas preparadas

En los círculos políticos es objeto de grando comentarios la noticia de que nuestras tropas de Ceuta se están preparando para hacer una operación de policía en el próximo mes de Agosto.

A Sierra Bullones

Aunque en los centros militares se guarda la más absoluta reserva, se ha podido traslucir que el gobierno español tiene el propósito de que en la próxima operación de policía se llegue hasta Sierra Bullones ó algo más hacia el exterior.

Comentarios

Los que frecuentan el salón de Conferencias del Congreso decían que el gobierno toma toda clase de precauciones para que el orden no se altere cuando se haga pública oficialmente la noticia de nuestro avance hacia el interior.

Negociaciones suspendidas

Ojeda enfermo

El ministro de Estado Sr. García Prieto ha dicho que la suspensión de las negociaciones obedece el encontrarse nuestro embajador en el Vaticano enfermo.

En los círculos políticos

Los que frecuentan los círculos políticos creen que la verdadera causa de la suspensión de las negociaciones no es la enfermedad del Sr. Ojeda.

La suspensión de las citadas negociaciones se cree que es otra causa que el gobierno oculta.

Sin telegramas

Los periódicos no han recibido de sus corresponsales en Roma, telegrama alguno que de noticias de la enfermedad de nuestro embajador Sr. Ojeda.

De Tánger

Las negociaciones con Francia

En París se han recibido telegramas de Tánger dando cuenta de que el lunes salió para Fez el embajador marroquí con objeto de informar al Sultán de las negociaciones que se signen con el Gobierno francés.

Raisuli

Varias tribus muéstranse en extremo disgustadas por la tiranía con que las trata el Raisuli.

No sería extraño que su disgusto se exteriorizase con algunos actos de violencia.

Durante estos últimos días Raisuli ha tomado grandes precauciones para evitar cualquiera intentona que quisieran realizar los descontentos contra su persona.

CONGRESO

Madrid 14 (á las 2'40.)

Ruegos y preguntas.—Intervención del Sr. Amado.

Bajo la presidencia del Conde de Romanones se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

La Sala está bastante animada.

Algunos diputados hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Terminado este período, se reanuda el debate sobre la discusión del Mensaje de la Corona.

Concédese la palabra al Sr. Amado, que la tenía solicitada desde la sesión anterior, para contestar á las alusiones que le han dirigido durante el curso de los debates.

Comienza el Sr. Amado por censurar la imprevisión del gobierno al desguarnecer Barcelona y mandar la brigada de Cataluña á la campaña de Melilla.

Esta imprevisión contrasta con las afirmaciones que se han hecho aquí de que el gobierno conocía los manejos revolucionarios que se hacían en Barcelona.

Es indudable—continúa diciendo el Sr. Amado—que si en Barcelona hubiera habido fuerza suficiente, los sucesos de Julio hubieran abortado; de ninguna manera habrían alcanzado á tener la gravedad que tuvieron después.

Fué culpa, pues, de aquel gobierno por su imprevisión de dejar sin fuerzas la capital de Cataluña.

El orador relata algunos de los sucesos ocurridos durante la Semana trágica, en los que intervino el Ejército, cumpliendo extrictamente su deber.

Ocúpase después del fusilamiento de Francisco Ferrer, relacionándolo con el funcionamiento de los Tribunales militares.

Dice que es desconocer el principio de honor y de justicia que constituyen la esencia de estos Tribunales el afirmar que sobre sus resoluciones ejerció presión el Gobierno.

Yo os puedo afirmar—dice—que estos tribunales obraron con absoluta libertad é independencia, pues de lo contrario los jefes y oficiales que los constituían hubieran sido prevaricadores, y se hubieran hecho indignos de pertenecer al Ejército.

Alude á las acusaciones que se han dirigido contra el auditor Sr. Pastor, para explicar la misión de los auditores de guerra.

Añade que estos solamente informan, y que este informe puede ser aceptado ó rechazado por los Consejos de guerra.

Afirma que todo el Ejército participó del criterio del Tribunal que condenó á Francisco Ferrer; prueba de ello es que aquel tribunal recibió la adhesión de la inmensa mayoría del Ejército. ¿Creeis que este hubiera dado su beneplácito á la sentencia de muerte, si esta se hubiese dictado contra la justicia?

Los republicanos y Canalejas.—Elogiando á este.—La guerra de Melilla.

El Sr. Amado continúa su discurso. Dice que los republicanos extraviaron deliberadamente la opinión tratando de hacer responsable al régimen de los sucesos de Julio.

Alude á la campaña activísima que se hizo en tal sentido dentro y fuera de España.

Ocúpase luego del actual gobierno, y le dedica grandes elogios.

Dice del Sr. Canalejas que ha dado muestras de ser un gran hombre de gobierno, pues ha sabido compaginar la mayor libertad posible con el más riguroso principio de autoridad.

El Sr. Canalejas—añade—ha sabido imponerse con tanta prudencia como energía á todos los enemigos del régimen, velando por la seguridad del Estado y la tranquilidad nacional.

Ocúpase luego de la guerra de Melilla. El orador trata este asunto desde los puntos de vista militar y político, para deducir que aquella guerra venía impuesta por las necesidades y por la defensa de los intereses patrios en la comarca del Riff.

Aquella guerra no fué de conquista, sino de defensa. Si España no hubiera recurrido al empleo de las armas, seguramente los kabileños hubieran comprometido no solo el honor sino la dominación de España en aquel territorio.

Extendiéndose en este asunto, muéstrase partidario de la creación de un Ejército colonial, sobre la base de la recluta voluntaria.

Este ejército podría estar siempre preparado para cualesquiera contingencias.

Añade que con tal sistema evitaríase la repetición de escenas y hasta de sucesos que tuvieron efecto en España durante el embarque de tropas para Melilla.

Ocúpase despues del estado de ánimos que imperaba en Barcelona cuando el embarque de los reservistas que sirvió de pretexto á socialistas y republicanos para declarar una huelga general que terminó con la Semana trágica.

Alude nuevamente á la imprevisión del gobierno que para responder á la urgencia del envío de tropas que reclamaban las necesidades de la campaña desguarneció Barcelona.

Afirma que aquel espíritu, que provocó los suceses, impera aún en la capital de Cataluña.

Sostiene que en Barcelona hay gran número de particulares que han hecho acopio de armas, ante el temor de que se reproduzcan los sucesos de Julio.

Estos particulares— añade — están preparados, cuando el caso venga, para una defensa armada.

Dice que esto debe estimarse como una gran desconfianza respecto del Ejército, pues se quiere dar á entender que el Ejército no sabría cumplir su misión de mantener el orden como la cumplió la otra vez.

Felicita después al gobiero por las declaraciones que ha hecho el Sr. Canalejas respecto de la cuestión de Melilla, y de que mantendrá enérgicamente allí el honor de la bandera y la defensa de los intereses nacionales.

Luego combate duramente á los socialistas y radicales.

El orador emplea un lenguaje enérgico que provoca protestas entre algunos miembros de la minoría republicana.

El orador termina su discurso dirigiéndose á los republicanos y socialistas diciéndoles:

—Vosotros no sois otra cosa que una perturbación que constituye el síntoma más claro de la descomposición de los partidos radicales.

Interviene Ventosa.—Execra lo de Barcelona y combate á los radicales

Levántase á hablar para contestar alusiones el diputado regionalista señor Ventosa y Calvell.

Comienza diciendo que su intervención en este debate será breve, y sin preámbulo de ninguna clase entra en materia.

Ocúpase de los sucesos de Barcelona y dice que los execra cordialmente.

Luego pregunta á los diputados radicales, y especialmente á Emiliano Iglesias, si creen que los sucesos de la Semana trágica son el resultado y la consecuencia de un estado de derecho.

A continuación da lectura de varios documentos, entre los que figuran la protesta que escribió la Lliga regionalista y la que hizo constar en acta el Ayuntamiento de Barcelona, á pesar de encontrarse en mayoría los radicales.

Combate duramente á los diputados radicales que en pleno Parlamento han venido á defender los horrores de la Semana trágica. Dice que no puede salir de su asombro cuando les ha oido haciendo la apología de aquellos horrorosos sucesos.

El orador continúa ocupándose de los radicales, declarándoles culpables de todo lo ocurrido.

Afirma que los radicales prepararon la revolución con sus campañas de agitación, mediante las que conmovieron el espíritu de las masas lanzándolas al saqueo y al incendio.

Añade que á la revolución ayudó poderosamente la enseñanza que se daba en las escuelas cortadas por el patron de la Escuela moderna.

Esas campañas y enseñanzas dieron por consecuencia no solo la revolución sino la sañuda violencia y exterminio que se registraron en todos los episodios de la Semana trágica.

Deduce el orador de todo ello que los verdaderos culpables de la revolución no son por ventura la masa que realizó los delitos sino los directores del movimiento.

Señala como á tales al Sr. Lerroux, por el espíritu de rebelión y violencia que sembró en los ánimos de los que habían acudido á escucharle en los mítines, y á Emiliano Iglesias que desde las columnas de su periódico hizo cundir la alarma y completó la agitación de Lerroux.

El orador señala después las concomitancias de Lerroux y Ferrer, recuerda las relaciones íntimas que unían á ambos, y deduce que muchos de los actos de Ferrer se inspiraron en las excitaciones de Lerroux.

Dirígese luego á Emiliano Iglesias, preguntándoles si el partido radical de Barcelona acepta la solidaridad de los sucesos de Julio.

Hace notar que el movimiento de Julio tuvo caracter eminentemente antimilitarista y antipatriótico, y por ello—añade—deben fijar sus atenciones en él no solo el Ejército sino todos aquellos que rinden culto á la patria.

Elogiando á Maura.—Censurando la represión. — La cuestión catalana en pie

Ocúpase seguidamente de la política que siguió el Sr. Maura durante aquella época.

La labor del Sr. Maura — dice—merece elogios y censuras.

Dice que el jefe del gobierno conservador obró en la cuestión de Marruecos conforme lo exigían las circunstancias y la defensa de los intereses de España.

Elogia también á los Sres. Maura y Licierva por el modo como se hizo la represión, que manifiesta fué enérgica y pronta.

Aplaude también la orden de clausura de la Escuela Moderna, cuyas enseñanza—dice—provocaron los sucesos de Julio.

Pero si aquel gobierno—añade—merece tales elogios, es digno también de muchas censuras. Aquel gobierno cometió la imprevisión incalificable de dejar desguarnecida Barcelona, en tan críticas circunstancias.

Afirma que el gobernador civil ignoraba casi por completo lo que se tramaba. Pues si lo hubiese conocido, habría revelado una torpeza sin nombre por no haber aconsejado la permanencia de tropas en Barcelona.

Censura también el orador al entonces Capitán general de Cataluña señor Santiago.

Dice que este es responsable de que las tropas que quedaban en Barcelona viesen impasibles como se quemaban conventos y como los revolucionarios cometían sus excesos.

Censura á los señores Maura y Lacierva el que, después de la enérgica represión, se dieron órdenes para deportar á muchísima jente, que resultó después no había tenido ninguna clase de relaciones con los sucesos de julio.

Ocúpase despues de la cuestión regional, y señala la buena orientación que seguía el Sr. Maura en su proyecto de Administración local, por lo que afecta á Cataluña.

La cuestión catalana—dice—continúa en pié y sin embargo ni la más pequeña alusión se hace á la misma en el Mensaje de la Corona.

Los regionalistas vemos con sumo disgusto que de tan importante cuestión el gobierno haya hecho una omisión completa.

El Sr. Ventosa Calvell terminó su discurso preguntando al Sr. Maura su parecer sobre el asunto.

Discurso de Corominas.—La guerra de Melilla.—La cuestión religiosa—Censurando á Maura.—El catalanismo.

Levántase á hablar el diputado nacionalista Sr. Corominas.

Comienza diciendo que el Congreso pierde un tiempo precioso discutiendo tan copiosamente cosas que ya han pasado.

Ninguna luz nueva—añade—se ha hecho sobre estos tenebrosos asuntos.

Entrando en la esencia del debate, dice que el ejército como brazo ejecutor de los destinos de la patria debe estar por encima de toda discusión.

Se ocupa de la guerra de Melilla, calificándola de injusta é ilegítima, pues tanto ó más que á defender los intereses de la patria se encaminaba á conquistar nuevos territorios.

Explícase la protesta que originó la guerra, porque no se había preparado antes á la opinión, ni estaba en el sentimiento del país.

Añade que siempre que se provoquen guerras que estén en pugna con los sentimientos populares se producirán protestas.

Dice que la llamada de los reservistas fué el botafuegos que hizo estallar la revolución, á la que presentó como una sangrienta protesta contra la guerra.

Añade que estos sucesos por más que se diga no tuvieron la importancia que se les ha querido conceder. Basta fijarse en el número de víctimas que figuran en las listas oficiales.

Afirma que la represión que siguió á estos sucesos fué exagerada y dura.

Censura al capitan general de Cataluña, que tardó tres días en hacer sentir la autoridad y acudir á la defensa de los conventos incendiados. Durante ese tiempo, los revolucionarios pudieron realizar cuanto quisieron. Y siendo tan grande la impunidad y tan nulo el poder de la autoridad militar, á los revolucionarios se unieron todos los criminales de Barcelona, que abundan allí como en todas las grandes poblaciones.

Si el Ejército hubiese podido acudir con la prontitud con que debía, los efectos de los revolucionarios hubieron sido casi insignificantes.

Ocúpase del fusilamiento de Fearer, y asegura que el Ejército obró con precipitación.

Esto—añade—demuestra la necesidad de que se reforme el Código de Justicia militar, y la consiguiente derogación de la ley de jurisdicciones.

El orador dice después que es necesario ocuparse muy ampliamente de la cuestión religiosa.

Afitma que en Barcelona había y hay aún número excesivo de conventos. Allí, como en otras regiones de España, se han refugiado la inmensa mayoría de religiosos expulsados de Francia.

Esta invasión de frailes—añade—no puede menos de perjudicarnos.

Dices que España habia de haber seguido á este respecto la conducta que han seguido otras naciones extrangeras.

Habla despues de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, protestando enérgicamente de las intromisiones de esta en las funciones del poder civil.

Combate también la enseñanza religiosa que domina en la instrucción pública, declarándose partidario de las escuelas laicas.

Ocúpase despues ampliamente del problema catalán, y llama la atención del gobierno sobre este punto advirtiéndole la necesidad de dedicarle toda la atención del gobierno.

Interviene Ossorio Gallardo.—La anarquía en Barcelona

Interviene el Sr. Ossorio y Gallardo, diciendo que viene obligado á hablar por haber sido autoridad durante aquella época.

Dice que en Barcelona existe una gran anarquía mental y moral

El orador se defiende de los ataques que le han dirigido acusándole de imprevisor.

Justifica que conocía perfectamente la huelga que se estaba preparando.

Ocúpase de las conferencias que habían celebrado con Ferrer algunos miembros de la Solidaridad Obrera.

Afirma que la impasibilidad de los católicos y de los propietarios fomentar la importancia de los sucesos, pues aquellos ningún apoyo prestaron á la autoridad para sofocar la revolución.

Termina negando que la dimisión fuera motivada por discrepancias entre él y Sr. Lacierva.